ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO No. 200 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. TIERRADENTRO Y JORGE ANDRES ANAYA FLOREZ

Entre los suscritos, **LUIS GERMÁN PALOMINO GARCIA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 76.325.079 y quien actuará en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 200 de fecha 21 de agosto de 2026, quien en adelante se llamará la **E.S.E. TIERRADENTRO**, por una parte y por la otra, **JORGE ANDRES ANAYA FLOREZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 76.333.217 , quien en adelante y para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado iniciar a partir de la firma de la presente acta la ejecución del objeto contemplado en Contrato No. 200 de 2026 identificado de la siguiente manera:

OBJETO:	COMPRAVENTA DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DE PÁEZ E INZÁ DE LA E.S.E TIERRADENTRO.
VALOR TOTAL	CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIESISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($158.517.630,00).
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA REUNIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN Y REGISTRO PRESUPUESTAL.
EJECUCION DE LOS PAGOS POR LA E.S.E TIERRADENTRO	LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO TIERRADENTRO E.S.E PAGARÁ AL CONTRATISTA HASTA EL VALOR DE **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIESISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($158.517.630,00),** LOS CUALES SE CANCELARÁN MEDIANTE ÚNICA ACTA PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DE VENTA CORRESPONDIENTE, CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICADO DE INGRESO A ALMACÉN Y ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA.
FECHA DE INICIO	25 de agosto de 2026.
FECHA DE TERMINACION	14 de septiembre de 2026.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	309 del 20 de agosto de 2026.

REGISTRO PRESUPUESTAL	326 del 25 de agosto de 2026.
POLIZA	40-44-101066223 – SEGUROS DEL ESTADO S.A
APROBACION DE LA POLIZA	25 de agosto de 2026.

Para constancia se firma por las partes, previa su lectura y aprobación, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

LUIS GERMÁN PALOMINO GARCIA
Supervisor

JORGE ANDRES ANAYA FLOREZ
Contratista